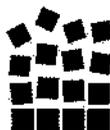




UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



1613 - 2013

400  
AÑOS



FO

Facultad de  
Odontología

Córdoba, 22 de abril de 2014.

VISTO:

La visita realizada a esta Facultad por el Dr. Alex Bustos, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, Chile; conjuntamente con su equipo de colaboradores, y

CONSIDERANDO:

Que, por tal motivo se debió invitarlos a cenar los días 21 y 22 del corriente mes;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

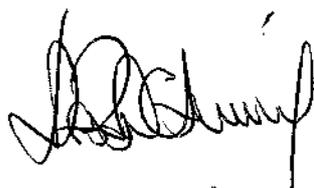
ARTICULO 1º: Disponer que, por intermedio del Área Económico Financiera, se abone a la firma Rancho Viejo SRL. la suma de \$ 608,40 (Pesos: Seiscientos ocho con cuarenta centavos), y a la firma El Solar de Tejeda la suma de \$ 853,00 (Pesos: Ochocientos cincuenta y tres), por la cena realizada entre autoridades de la Casa y el Prof. Dr. Alex Bustos, Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción, Chile; y su equipo de colaboradores.

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Universitario de Contribución Gobierno de la Facultad.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

  
MARTA S. de SANABRIA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 181

  
Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISTAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA